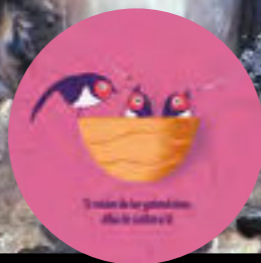




_ BEATRIZ SÁNCHEZ, PROGRAMA DE BIODIVERSIDAD URBANA DE SEO/BIRDLIFE

La naturaleza es vital para los seres humanos en muchos aspectos. Aporta alimentos, agua y aire limpio; amortigua las temperaturas y los fenómenos meteorológicos extremos, y también proporciona salud, bienestar y oportunidades para el ocio y disfrute.

@Jorge F. Orueta-SEO/BirdLife



MÁS INFORMACIÓN
www.avesdebarrio.org/sosnidos
 VIDEO *No harías esto* <https://youtu.be/vDoHv78xajY>

Este hecho se ha evidenciado aún más en el periodo de confinamiento vivido por la crisis del Covid-19. Durante estos días, han sido muchas las personas que se han dirigido a SEO/BirdLife pidiendo asesoramiento para acercarse y ayudar a las aves o para atraerlas a sus terrazas, patios o balcones, y poder observarlas desde sus casas.

Sin embargo, en esta época del año, también se acumulan los avisos y notificaciones de casos de destrucción de nidos de aves que habitan en edificios o infraestructuras, como golondrinas, aviones, vencejos o cigüeñas. Parece que una parte de la sociedad todavía no es consciente de lo importante que es proteger y cuidar la naturaleza cercana. Por ello, SEO/BirdLife ha puesto en marcha el proyecto SOS Nidos, que pretende aportar soluciones efectivas a este problema de conservación. El proyecto, que cuenta con el apoyo del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico a través de la Fundación Biodiversidad, tiene tres objetivos: la mejora de la información, la concienciación y participación de la sociedad para la conservación de la biodiversidad urbana ligada a edificios e infraestructuras; la mejora del conocimiento sobre las aves cercanas, y la promoción de mecanismos de actuación efectivos para prevenir y hacer frente a la amenaza.

CIENCIA CIUDADANA A TU ALCANCE

Para mejorar el conocimiento sobre las especies que crían en edificios, se va a poner en marcha un nuevo programa de ciencia ciudadana para el inventario de colonias o puntos de cría de aves en edificios e infraestructuras. Este programa permitirá identificar los lugares de nidificación de las aves en las ciudades de forma que se puedan tener en cuenta en la planificación de las obras y la concesión de licencias.

Se está desarrollando un informe jurídico sobre la protección legal de las especies afectadas, con propuestas para evitar los conflictos que pueden causar la presencia de aves en los edificios y recomendaciones y protocolos de actuación para los diferentes sectores implicados: administradores de fincas, propietarios de edificios públicos y privados, arquitectos,



Arriba. Cernícalo primilla
 ©Nazin Alexandr/Shutterstock

Abajo. Avión roquero
 ©Pep Arcos-SEO/BirdLife

Una pareja de aviones o golondrinas puede llegar a recorrer 5.000 km en viajes llevando barro a su nido

SOLUCIONES PARA LA CONVIVENCIA

Para la mejora de la información, concienciación y participación, SOS Nidos ha puesto en marcha una campaña de sensibilización. La web www.avesdebarrio.org/sosnidos contiene información de utilidad para que la ciudadanía y los colectivos implicados puedan actuar para frenar esta amenaza. Hay información sobre la protección legal de las especies silvestres, así como recomendaciones, propuestas y ejemplos para facilitar la convivencia con las aves que crían en edificios. También material descargable, como carteles con información sobre los beneficios de tener aves cerca, para colocar en edificios públicos o comunidades de vecinos. Además, la campaña cuenta con el vídeo publicitario de animación *No harías esto*, que ilustra el problema que se quiere abordar con una estética amable y positiva, incidiendo en la necesidad de empatizar y convivir con las especies que tenemos más cerca y no sólo con las que vemos en los documentales.

técnicos de administraciones regionales y locales, empresas de construcción y reformas, entre otros. Además, los técnicos de SEO/BirdLife resuelven consultas de particulares, empresas y gestores e intervienen en los casos más relevantes para minimizar la impunidad por la vía administrativa o incluso penal.

SOBRE TODO, MIGRATORIAS

Las especies afectadas por esta amenaza son en su mayoría aves migratorias, protegidas por la legislación, que están experimentando un progresivo descenso de sus poblaciones en los últimos años, como es el caso de la golondrina común, el avión común, los vencejos común y pálido, el cernícalo primilla, la cigüeña blanca e incluso el gorrión común. Casi todas regresan a sus mismos lugares de cría cada primavera, tras pasar el invierno en latitudes más cálidas, y en general muestran una gran fidelidad a sus lugares de cría. La construcción de los nidos supone un gran esfuerzo para ellas, por lo que la reutilización de los mismos año tras año es una estrategia de ahorro energético que favorece la productividad. Por ejemplo, una pareja de aviones o de golondrinas puede llegar a recorrer unos 5.000 km en viajes llevando barro a su nido para completarlo.

En el caso de las golondrinas, aviones, vencejos y cernícalos primilla, la destrucción o desaparición de sus lugares de cría es reconocido por los expertos como uno de sus factores de amenaza. Por ello, dañar o destruir los nidos, aun estando vacíos, es ilegal y puede conllevar multas o, en los casos más graves, llegar a constituir un delito contra la fauna castigado con hasta dos años de prisión y con multas de entre 3.001 y 200.000 euros.

No obstante, más allá de las sanciones o las multas, SEO/BirdLife considera que si la ciudadanía conociera mejor las aves con las que convive y los beneficios que aportan este problema se reduciría considerablemente. Por ello, anima a todos los lectores a unirse y difundir la campaña SOS Nidos, compartiendo la información y el vídeo, denunciando los casos de los que sean testigos y disfrutando de las aves de barrio. ■